

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1886 *Resolución de 7 de febrero de 2013, del Consorcio de Turismo de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 25, de 6 de febrero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Gerente, con la calificación de personal laboral fijo de alta dirección, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Córdoba, 7 de febrero de 2013.–El Presidente, Antonio Palacios Granero.